



UNIVERSIDAD DEL ISTMO CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintitrés**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría los CC. M.C. Héctor López Arjona, Vice-Rector Académico y representante de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dr. Mario Rojas Miranda, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M. en C. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General; Lic. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna y Brian Samuel Hernández Cervantes, Alumno del 9º semestre de la carrera en Ingeniería Industrial.-----

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias presidirá la reunión el M. C. Héctor López Arjona; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.- **(uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 01 de diciembre de 2023.- **(cuatro)** Informe de la Rectora.- **(cinco)** Solicitud de año y semestre sabático de profesores Investigadores.- **(seis)** Solicitud de prórroga de egresada de Posgrado **(siete)** Resultados de las solicitudes de promoción de Profesores-Investigadores.- **(ocho)** Resultado de evaluación del Comité de Estímulos Administrativo-Operativo del tercer trimestre de 2023.- **(nueve)** Presentación y análisis del Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, para el "Fortalecimiento de los

espacios educativos de energías renovables, enfermería y derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo” y con recursos de ingresos propios.- **(diez)** Presentación y en su caso Autorización de las Modificaciones al Reglamento de Consejo Académico, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento de Personal Académico, Reglamento de Alumnos.- **(once)** Presentación y en su caso autorización del incremento salarial para el año 2024.- **(doce)** Presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2024.- **(trece)**.- Presentación de la Plantilla autorizada de puestos categorías y Plazas de la Universidad del Istmo para el ejercicio 2024.- **(catorce)** Asuntos Generales.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 01 de diciembre de 2023.- El M. C. Héctor López Arjona pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **01 de diciembre de 2023**.-----

En el punto número cuatro.- Informe de la Rectora.- El M. C. Héctor López Arjona, presenta ante el consejo académico el informe de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad del Istmo, referente a la atención de reuniones de trabajo de los siguientes temas:

1. Planeación
 - a. Actualización normativa y desarrollo administrativo del sector educativo.
 - b. Instalación del Espacio de Deliberación de la Comisión Estatal de Planeación de la educación superior.
 - c. Reuniones con la Subsecretaría de Educación Superior y con la Dirección General de Educación Superior
 - d. Reunión de Planeación con los Vicerrectores para la revisión de planes curriculares.
 - e. Actualización legislativa de la Ley de Educación del Estado de Oaxaca
2. Programación y fiscalización
 - a. Operación de los órganos internos de control
 - b. Lineamientos para los ejecutores de contratos de obra
 - c. Participación en los cursos de transparencia del OGAIPO.
3. Docencia e Investigación
 - a. Participación en el Encuentro Nacional de Rectores Mexicanos. ANUIES y UNIVERSIA.
 - b. Reuniones con la Dirección General de CONHACYT para la revisión de lineamientos para los programas de posgrado y para su reconocimiento.
 - c. Asistencia a las graduaciones del cierre del ciclo escolar 2022-23.
 - d. Reuniones para revisar opciones de Educación a Distancia

- e. Inauguración del Congreso Oaxaqueño de Matemáticas
- 4. Promoción
 - a. Inauguración de la Exporienta en la Ciudad de Oaxaca.
 - b. Entrevistas de radio y televisión para la promoción de la oferta educativa
- 5. Cultura
 - a. Inauguración de la semana cultural
 - b. Participación en las Mesas Ejecutivas Sur-Sureste de Industrias Culturales y Recreativas coordinadas por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaría de Finanzas
- 6. Género
 - a. Reunión de Rectoras para la Igualdad de Género
 - b. Participación en el Semillero Oaxaqueñas universitarias por una Educación Libre de Violencia.
 - c. Participación en los programas de violencia de género del SUNEО en el marco de las IES de Oaxaca para una política educativa con perspectiva de género.
 - d. Participación en el ventó “Mujeres inspirando Mujeres” organizado por la Secretaría de la Mujer.
- 7. Paz y Justicia
 - a. Reuniones con la Secretaría de Gobierno y la SEPO
 - b. Participación en el Programa Estatal de Prevención de Adicciones en la Cámara Legislativa del Estado de Oaxaca.
 - c. Participación en el programa “Sin drogas salvas tu vida” del Gobierno Estatal
- 8. Corredor Interoceánico
 - a. Participación en el Grupo Estatal para la Planeación de acciones educativas y de Planeación del CIIT.
 - b. Exposición en el seminario Visión de las IES en el futuro del CIIT
 - c. Participación en la Cumbre de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología
 - d. Presentación en el Encuentro CIIT – SUNEО
 - e. Presentación a SAGARPA de los proyectos agroindustriales y productivos del SUNEО para el CIIT.
 - f. Asistencia a las presentaciones de los procedimientos licitatorios de los polos de desarrollo para el bienestar.
 - g. Participación en la Presentación de la Agenda del Ecosistema de Innovación Agroalimentaria en el Istmo de Tehuantepec.
- 9. Convenios de colaboración interinstitucional
 - a. COSITEI
 - b. Fiscalía General de Oaxaca
 - c. CINVESTAV
 - d. Asociación Mexicana de Estudios Internacionales
 - e. Instituto de Educación de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
 - f. Archivo General de Estado de Oaxaca
 - g. Secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación de la CDMX
 - h. Red ECOs para la colaboración de ciencia y tecnología
 - i. Corte V

Una vez presentado el informe de la Rectora, el Consejo Académico se da por enterado de la atención de reuniones de trabajo de los temas antes mencionados, del año 2023.-----

En el punto número cinco.- Solicitud de año y semestre sabático de profesores

Investigadores.- El M. C. Héctor López Arjona, presenta al Consejo Académico solicitud de año sabático de la siguiente profesora:-----

- **E. E. T. I Juanelly Marín Velázquez**, Profesora-Investigadora adscrita a la Carrera de la Licenciatura en Enfermería, Campus Juchitán, con fecha de ingreso el día 21 de septiembre de 2017, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 12 de febrero de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 12 de febrero de 2024 y concluye el 11 de febrero de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 12 de febrero de 2025.**-----

Continuando con el desarrollo del punto, el M. C. Héctor López Arjona, presenta al Consejo Académico la solicitud de reconsideración de semestre sabático de la **M. en C. Araceli Angón Martínez**, Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 01 de octubre de 2002, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 01 octubre 2008 al 30 septiembre 2009, cumpliendo tres años laborados solicitó su primer semestre sabático del 03 septiembre 2012 al 03 marzo 2013, posteriormente solicitó su segundo semestre sabático del 01 marzo 2016 al 31 agosto 2016, después solicitó su tercer semestre sabático del 01 septiembre 2019 al 29 febrero 2020, posteriormente solicitó un año de Licencia del 26 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2022 y actualmente solicita su cuarto semestre sabático a finales de febrero de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de reconsideración de su semestre sabático y por unanimidad de votos determinó ratificar no aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos b., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo.**-----

En el punto número seis.- Solicitud de prórroga de egresada de Posgrado.- Continuando con el uso de la palabra, el M. C. Héctor López Arjona presenta a los consejeros la solicitud de prórroga para concluir el proceso de titulación de la estudiante Ing. Marisol Sibaja Hernández de la Maestría en Derecho de la Energía del Campus Tehuantepec, dicha solicitud de prórroga para concluir su tesis de maestría será hasta el mes de octubre de 2024. **El Consejo Académico por unanimidad de votos ha resuelto aprobar su solicitud para culminar su tesis de Maestría en Derecho de la Energía hasta octubre de 2024 para presentar la defensa de su tesis de Posgrado, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 20, Capítulo II, Título II del Reglamento de Postgrado de la Universidad del Istmo.**-----

En el punto número siete.- Resultados de las solicitudes de promoción de Profesores-Investigadores.- El M. C. Héctor López Arjona informa a los consejeros que

la Comisión de Personal Académico revisó y analizó las solicitudes de recategorización recibidas, emitiendo el siguiente resultado: -----

NOMBRE PROFESOR- INVESTIGADOR	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA SOLICITADA	RESULTADO
Dr. Sergio Juárez Vázquez	Asociado "B"	Asociado "C"	Si ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
M. H. Martha Lis Garrido Cardona	Asociado "B"	Asociado "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
M. M. I. Yuliana García Amaya	Asociado "B"	Asociado "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
M. en I. A. Nayeli Jaocinita Meléndez Acosta	Asociado "B"	Asociado "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón	Asociado "B"	Asociado "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
M. A. V. Martha Patricia Luna González	Asociado "B"	Asociado "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
M. en A. Silvia Reyes Jiménez	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Ernesto Cortés Pérez	Asociado "C"	Titular "A"	Si ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Víctor Hugo García Rodríguez	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
M. C. Luis David Huerta Hernández	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. José Domenzain González	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
M. C. A. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dra. Araceli Hernández Jiménez	Asociado "C"	Titular "A"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Isaac Montoya de los Santos	Titular "A"	Titular "B"	Si ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Daniel Pacheco Bautista	Titular "A"	Titular "B"	Si ha desarrollado un trabajo que justifique la

			promoción solicitada
Dr. Ricardo Carreño Aguilera	Titular "A"	Titular "B"	Si ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Jesús Arrellano Pimentel	Titular "A"	Titular "B"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Felipe de Jesús Cruz Celis	Titular "A"	Titular "B"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada
Dr. Víctor Iván Moreno Oliva	Titular "B"	Titular "C"	No ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada

Después de escuchar las recomendaciones de evaluación de expedientes para las promociones, los miembros del Consejo Académico se dan por enterados de los resultados emitidos por la Comisión de Personal Académico para la recategorización de profesores-investigadores tal como se indica en el cuadro que antecede; y por unanimidad de votos autoriza la recategorización de los siguientes profesores investigadores: Dr. Sergio Juárez Vázquez de profesor investigador Asociado "B" a Asociado "C", Dr. Ernesto Cortés Pérez de profesor investigador Asociado "C" a Titular "A" y Dr. Daniel Pacheco Bautista profesor investigador Titular "A" a Titular "B", y por falta de cobertura presupuestal no se aprobaron las otras dos recomendaciones. Es importante señalar que la aplicación de las recategorizaciones autorizadas por el Consejo Académico se harán efectivas de conformidad con el presupuesto que autorice la Secretaría de Finanzas para el ejercicio 2024 y la actualización de registros que realice la Secretaría de Administración.-----

En el punto número ocho.- Resultado de evaluación del Comité de Estímulos Administrativo-Operativo del tercer trimestre de 2023.- En uso de la palabra el M.A. Óscar Cortés Olivares Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico presenta a los integrantes del Consejo Académico las propuestas del Comité de Estímulos al Personal Administrativo y Operativo por campus, correspondiente al Tercer Trimestre 2023, siendo candidatos los siguientes CC.:-----

Nombre	Puntos	Campus
Juan Jesús Cruz Ruiz	83.5	Tehuantepec
Gerónima Desales Hernández	83.5	Ixtepec
Araceli Rosado López	83.5	Juchitán

Con las siguientes opciones, los CC. Laura Elena Santos Ruiz con 82 puntos y Rosa María Gallegos Santos con 77.88 puntos, del Campus Tehuantepec; Concepción Guzmán Rubio con 83.5 puntos y Floriberta Zarate Zamora con 83.5 del campus Ixtepec; Feliciano López Martínez con 83.5 puntos y Edith García Pineda con 83.5 puntos, del Campus Juchitán. **El Consejo Académico, previo análisis y tomando en cuenta las recomendaciones de otorgar un estímulo por cada campus por el Comité de Estímulo al personal Administrativo y Operativo en su reunión ordinaria, aprueba que se le otorgue el**

estímulo correspondiente al tercer trimestre de 2023 a los siguientes trabajadores: Juan Jesús Cruz Ruiz del Campus Tehuantepec, Gerónima Desales Hernández del Campus Ixtepec y Araceli Rosado López del Campus Juchitán.-----

En el punto número nueve.- Presentación y análisis del Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de energías renovables, enfermería y derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo” y con recursos de ingresos propios.- En uso de la palabra el Mtro. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Secretario del Consejo Académico presenta ante el consejo el Dictamen de justificación de adjudicación directa por excepción a la licitación pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de energías renovables, enfermería y derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo” y con recursos de ingresos propios.- **Una vez revisado y analizado el dictamen, el Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos la justificación de adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública, para el “Fortalecimiento de los espacios educativos de Energías Renovables, Enfermería y Derecho, con equipamiento actualizado y especializado para coadyuvar en el incremento de matrícula y cobertura en la Universidad del Istmo” y con ingresos propios, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

En el punto número diez.- Presentación y en su caso Autorización de las Modificaciones al Reglamento de Consejo Académico, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento de Personal Académico, Reglamento de Alumnos.- El Mtro. Oscar Cortes Olivares presenta ante el consejo las modificaciones al Reglamento de Consejo Académico, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento de Personal Académico, Reglamento de Alumnos para su autorización. **El Consejo Académico aprueba por unanimidad de votos las modificaciones del Reglamento de Consejo Académico, Reglamento Interior de Trabajo, Reglamento de Personal Académico, Reglamento de Alumnos, documentos que se tienen a la vista y se agregan como anexo a la presente acta, lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-

En el punto número once.- Presentación y en su caso autorización del incremento salarial para el año 2024.- El Vice-Rector de Administración, presentó al Consejo Académico la propuesta del incremento salarial para el ejercicio 2024, conforme y en base al porcentaje del incremento salarial que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a sus trabajadores y que para el ejercicio 2024 tendrá un incremento del (4 %) cuatro por ciento, mismo que se aplica de manera general a todos los trabajadores

de las universidades que integran el Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca (SUNEO), como política salarial adoptada desde la creación de la primera Universidad del Sistema. Después de realizar un análisis el Consejo Académico aprobó por unanimidad de manera general el incremento salarial del (4 %) cuatro por ciento para el ejercicio 2024 para todos los trabajadores de la Universidad, así mismo, informó que el día primero de diciembre del presente año, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos emitió la resolución de los salarios mínimos generales y profesionales que regirán a partir del 1º de enero de 2024; por lo que fue necesario actualizar el sueldo del personal con categoría de: Intendente, Jardinero, Auxiliar de Mantenimiento y Auxiliar General, cuyo salario diario quedaba por debajo del salario mínimo, incumpliendo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, resultando un salario diario de \$248.93 (Doscientos cuarenta y ocho pesos 93/100 M.N.) y para el caso de las categorías de Secretaria, Auxiliar Administrativo y Enfermera (que tienen el mismo salario diario) incrementarlo al que marca el salario mínimo profesional, cuyo salario diario es la cantidad de \$295.98 (Doscientos noventa y cinco pesos 98/100 M.N.) cumpliendo con lo ordenado por la fracción V del artículo 571 de la Ley Federal del Trabajo, la Resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2023 y que habrá de regir a partir del 1º de enero de 2024. dicho ajuste de salarios de los trabajadores quedo de la siguiente manera:

INCREMENTO DE LAS CATEGORÍAS: INTENDENTE, JARDINERO Y AUXILIAR GENERAL

CATEGORÍA	SUELDO DIARIO 2023	SALARIO DIARIO 2024
AUXILIAR GENERAL	230.11	248.93
INTENDENTE	230.11	248.93
JARDINERO	230.11	248.93
AUXILIAR DE MANTENIMINETO	230.11	248..93

**INCREMENTO DE LAS CATEGORÍAS: SECRETARIA, AUXILIAR ADMINSTRATIVO Y
ENFERMERA**

CATEGORÍA	SUELDO DIARIO 2023	SALARIO DIARIO 2024
SECRETARIA A	263.82	295.98
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	263.82	295.98
ENFERMERA	263.82	295.98

El Consejo Académico autorizó el incremento salarial en específico para las categorías: jardinero, intendente y auxiliar general para igualar al Salario Mínimo

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho

Dra. Pastora Salinas Hernández
Jefa de Carrera de Ingeniería Química

Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

Dr. Daniel Pacheco Bautista
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación

No asistió
M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos

Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía

Dra. Liliana Hechavarría Difur
Jefa de Posgrado

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías
Renovables

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General

Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna

C. Brian Samuel Hernández Cervantes
Alumno de Ingeniería Industrial